

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2018-0-202
--------------------	---------------

Denominación	SUMINISTRO DE SONDAS DE ASPIRACIÓN, LEVIN, NASOGASTRICAS, SALEN, LEE Y RECTALES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **23 de enero de 2019**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

EMPRESA
AMEBIL, S.L. B95492716
CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L. B87334017
DISTRAUMA MEDICAL, S.L. B61435079
DISTRIBUCIONES CLINICAS, S.A. A28838704
GARRIC MEDICA, S.L. B80196934
GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L. B80957889
IZASA HOSPITAL, S.L.U. B08438731
MEDICAL SOREVAN S.L. B79356218
MEDTRONIC IBERICA, S.A. A28389484
PALEX MEDICA, S.A. A58710740
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A. A08876310
TELEFLEX MEDICAL, S.A. A03142114



Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA
AMEBIL, S.L. B95492716
CARDINAL HEALTH SPAIN 511, S.L. B87334017
DISTRAUMA MEDICAL, S.L. B61435079
DISTRIBUCIONES CLINICAS, S.A. A28838704
GARRIC MEDICA, S.L. B80196934
GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L. B80957889
IZASA HOSPITAL, S.L.U. B08438731
MEDTRONIC IBERICA, S.A. A28389484
PALEX MEDICA, S.A. A58710740
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A. A08876310
TELEFLEX MEDICAL, S.A. A03142114

y solicitar a la empresa que a continuación se relaciona que proceda a la **subsanción** del siguiente defecto u omisión observado:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
MEDICAL SOREVAN S.L. B79356218	Deben aportar firmado DEUC , y ANEXO VI según modelo PCAP .

Esta documentación, para poder subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario 12 de Octubre, en la siguiente dirección electrónica:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>

teniendo como plazo final el **día 29 de enero de 2019 hasta las 18:00**.



La no subsanación dentro del plazo concedido **será causa de inadmisión de la proposición.**

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **23 de enero de 2019**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

El SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1259076192414814595683**